

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".
**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TELOYUCAN, 2016 - 2018.**

QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. En el Municipio de Teoloyucan, Estado de México, siendo las 07 horas con 10 minutos del día 01 de Febrero del 2017, bajo la Presidencia del **C. VÍCTOR HUGO ROJAS GUZMAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN**, se reunieron en el "Salón del Pueblo" del Palacio Municipal ubicado en Av. Dolores s/n Barrio Tlatilco Teoloyucan, Estado de México, la **C. NALLELI VARELA JIMÉNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL** y los **C. C. JUAN DURAN PINEDA, PRIMER REGIDOR; MARÍA DEL ROSARIO PACHECO LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; EDGAR TINOCO MAYA, TERCER REGIDOR; ANDREA VARGAS LÓPEZ, CUARTA REGIDORA; JOSÉ LUIS LÓPEZ RODRÍGUEZ, QUINTO REGIDOR; ADRIANA DE LA PEÑA LEYVA, SEXTA REGIDORA; RAMÓN GONZÁLEZ MUÑOZ, SÉPTIMO REGIDOR; MA TERESA ISLAS HERNÁNDEZ, OCTAVA REGIDORA; FERNANDO PEÑA ROSAS, NOVENO REGIDOR y TEODORO MONTIEL PÉREZ, DÉCIMO REGIDOR**, con la asistencia del **C. ÁNGEL EDUARDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** con el objeto de celebrar la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, en carácter de Sesión Pública, convocada por el Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 31, 48, 53, 55, 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de presentes y declaración del cuórum legal para sesionar. - **Cumplido**
- II. Honores a la Bandera. - **Cumplido**
- III. Entonación del Himno Nacional Mexicano. - **Cumplido**
- IV. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - **En Proceso**
- V. Lectura, aprobación y en su caso firma del acta de la Sesión Ordinaria anterior.
- VI. Informe de los asuntos turnados a comisiones y el estado que guardan.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Entonación del Himno al Estado de México.
- IX. Clausura de la Sesión.

En el **PRIMER** punto del orden del día el C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C. Ángel Eduardo González Jiménez, Secretario del Ayuntamiento a que pase lista de asistencia; dando cuenta de que se encuentra la totalidad de los miembros del Cabildo de

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN



Al servicio
de la gente

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Teoloyucan, por lo que existe cuórum legal para sesionar, una vez realizado el pase de lista el Presidente Municipal Constitucional declara formalmente instalada la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, en el **SEGUNDO** punto del orden del día le solicita a los presentes se pongan de pie para rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional Mexicano, concluyendo así con el **TERCER** punto del orden del día.

En el **CUARTO** punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional, da lectura al orden del día y lo somete a votación de los miembros del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad de votos.

En el **QUINTO** punto del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior por haberse circulado con anticipación y por no existir observaciones por los miembros del Cabildo, dispensa que es aprobada por unanimidad; de la misma forma el Presidente Municipal Constitucional solicita la aprobación del acta de Sesión anterior de Cabildo misma que es aprobada por unanimidad de votos de los miembros del Cabildo; declarando un receso para la firma correspondiente.

Siendo las 07 horas con 20 minutos del día en que se actúa, se reanuda la Sesión de Cabildo de Teoloyucan y el Secretario del Ayuntamiento informa que el acta de la sesión anterior ha sido firmada por todos los miembros del Cabildo.

En el **SEXTO** punto del orden del día es el referente, en su caso, al informe de los asuntos turnados a comisiones y el estado que guardan, el C. Ángel Eduardo González Jiménez, hizo uso de la voz:

En mi carácter de Secretario del Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México, y con fundamento en el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se rinde el presente informe de los asuntos turnados a comisiones y el estado que guardan.

Del análisis realizado de las actas y documentos que obran en poder de la Secretaria del Ayuntamiento de Teoloyucan, me permito informarles que:

Comisión Edilicia	Actividad
SALUD	<ul style="list-style-type: none">• Se recibió una asesoría de la Jurisdicción sanitaria para realizar el plan de trabajo municipal del Comité Intersectorial de Salud.• Se llevaron a cabo tres reuniones con la coordinadora municipal del ISEM y la Jurisdicción sanitaria para reordenar el plan de trabajo intersectorial.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo la sesión mensual para afinar los últimos detalles de la ruta "Vive sin drogas" para la participación de CAPA y DIF municipal, incluyendo la participación de los psicólogos de ambas instituciones, que realizan actividades de concientización en los alumnos y la distribución de trípticos informativos en el evento al cual se esperó una afluencia de mil alumnos de las diversas escuelas secundarias del municipio. • Se gestionó el apoyo a los Barrios de Santa Cruz del Monte, Santa María Caliacac y La Providencia con lonas informativas del servicio que se presta por parte del ISEM y el DIF municipal en estas comunidades, las cuales se colocaron en partes visibles de cada inmueble. • Se asistió a una reunión a la Jurisdicción, para tratar asuntos relacionados con el incremento de perros callejeros, de la cual se deriva la planeación y coordinación de campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.
<p>PARTICIPACION CIUDADANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja en conjunto con los COPACIS de Santa Cruz y Santa Cruz del Monte en asuntos relacionados a esas comunidades, específicamente en la problemática del Centro de Salud. • Se llevó a cabo la reunión mensual de Seguridad con los Delegados y COPACIS de los Barrios.
<p>DERECHOS HUMANOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 6 capacitaciones en materia de derechos humanos para alumnos de escuelas primarias las cuales fueron Leona Vicario y Tratados de Teoloyucan en sus diferentes grupos con los temas "Acoso escolar", "Derechos de los niños" y "Cuestiones básicas de Derechos Humanos", beneficiando a 466 alumnos. • Se presentó una queja en contra de un servidor público del ayuntamiento. • Se otorgaron 6 asesorías jurídicas relativas a los Derechos Humanos a población del territorio de Teoloyucan.
<p>MERCADOR, CENTRALES ABASTO RASTROS</p>	<p>DE Y</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la actualización del padrón de los mercados sobre ruedas que se instalan dentro del territorio municipal, ya que desde hace muchos años no se realiza, esto con objetivo de mantener un mejor control y adecuación sobre ellos.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



INCLUSION Y PROTECCION A LA DISCAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Se entregaron becas a 14 alumnos POETA de la materia de informática que imparte el Centro de Capacitación para el Trabajo industrial número 65, con un deposito inicial de 6 mil pesos, misma que mensualmente serán depositados 1,500 pesos, hasta el término del curso escolar; cabe mencionar que esta misma se logró entregar con el objetivo de impulsar y apoyar el esfuerzo y la economía de este sector.• Se acordó la realización de brigadas en conjunto con la salud. Por parte del DIF coordinadas con la Universidad de Cuautitlán Izcalli, en el cual participaran profesores y alumnos que den servicio comunitario a los sectores más vulnerables de los cuales ya se incluye la discapacidad.• Se llevará a cabo una Expo por parte del CECATI en el presente mes para darle una mayor difusión a los cursos que en general se imparten en el Municipio de Teoloyucan.
DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO AGROPECUARIO	<p>Como resultado de la primera etapa del Censo de Unidades Económicas y Agropecuario denominado "Identificación de Inquietudes Sociales" que como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, así como Fomento Agropecuario y Forestal que tengo el gusto de presidir.</p> <p>Es importante resaltar que la demanda generalizada se resume en la escasa información que llega a los ciudadanos sobre las acciones, gestiones y eventos realizados por este Ayuntamiento, lo que indica que seguimos cometiendo los mismos errores que las administraciones pasadas.</p> <p>En los Barrios de Acolco, Axalpa, Cuaxoxoca, Santa Cruz del Monte, San José, La Era, La Providencia, San Juan, San Sebastián, Santa Cruz, Tlatenco, Tlatilco, Zimapan y una parcialidad de Santiago y Tepanquiahuc:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las condiciones de vialidad son en mayor porcentaje regulares y en porcentajes muy semejantes buenas y malas.• Solo un 23% de comerciantes ha sufrido algún acto de delincuencia dentro de su establecimiento el cual aseguran fue con violencia y en muchos casos en repetidas ocasiones.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".



	<ul style="list-style-type: none"> • Solo un 10% de los censados ha sido víctima de algún acto de corrupción del cual un 8 por ciento ha sido por parte de autoridades municipales. • Las principales deficiencias que se encuentran en la prestación de los servicios públicos por parte de la administración son: Seguridad, alumbrado y servicios referentes al agua. • Un 69% dentro de la encuesta aseguro no conocer a los representantes estando muy por encima del porcentaje que los conoce. • De igual manera un 60% no conoce el nombre del presidente municipal en comparación de 27% que si lo conoce. • El porcentaje mayor en calificación al desempeño de la administración es regular con un 42%. • Solo un 12% de los comerciantes que ha acudido a las instalaciones del ayuntamiento ha sufrido algún mal trato o abuso por parte de los servidores públicos que laboran en esta administración. • En porcentajes iguales de 42% de personas separan y no la basura. • El mayor porcentaje en promedio que genera un establecimiento es de 5 a 10 kg de basura. • El 52% de los establecimientos censados son rentados y un 35% propios. • Solo un 29% de los establecimientos cuentan con licencia de funcionamiento. • Un 69% de los establecimientos que se encuentran en los ya citados barrios ha sido censado por otras instituciones. • Todas las respuestas tiene un porcentaje referido como *sin respuesta y es indicador de la desconfianza de algunos ciudadanos que optaron por no responder a las preguntas.
<p>POBLACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestionó en la Secretaria de Movilidad, el Programa "Conductor libre de alcohol o Tóxicos en general", obteniendo una respuesta favorable con la aplicación de 100 pruebas toxicológicas, mismas que se realizaron el pasado 20 de enero del año en curso.
<p>EMPLEO</p>	<p>Se llevó a cabo la Segunda Jornada de Empleo con la participación y asistencia de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, con la finalidad de favorecer a la población que no cuenta con un empleo formal y digno del Municipio. El número de empresas participantes a</p>

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

	<p>esta jornada fue de 27 empresas, mismas que en su mayoría son del Municipio, o bien agencias de Colocación y Outsourcing, ofertando alrededor de 450 vacantes; donde la afluencia de personas a la jornada fue de aproximadamente 330 personas, en donde la mayoría de los casos fueron atendidos y vinculados directamente a las Empresas para entrevistas en sus respectivas áreas de Recursos Humanos.</p>
<p>DE AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron trabajos de limpieza y mantenimiento en el pozo denominado como San Jorge ubicado en Santa Cruz del Monte. • Se realizó la limpieza y mantenimiento de la cisterna de almacenamiento ubicado en Santa Cruz del Monte. • Se llevó a cabo la reparación de fugas en la calle Mirasoles y de esta manera se hizo la colocación de brocales con tapa en calle Observatorio. • Se llevó a cabo la ampliación de la red de agua potable en la calle Zumpango ubicado en el Barrio de Santa Cruz del Monte. • Se realizó la introducción del drenaje en las calles Segunda Cerrada de Sinaloa, Tlatenco así como la Insurgentes del Barrio de San José.
<p>DESARROLLO SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevara a cabo una carpeta de información de apoyos enviados por parte del Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan dirigido a la Ciudadanía.
<p>PARQUES, JARDINES Y PANTEONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregó una lista de las personas que adquirieron lotes de panteón y ya los liquidaron. • Se verifico cuantos espacios o gavetas disponibles existen. • Se entregó una lista de las personas que adquieran lotes y no los han terminado de pagar. • Se expuso un tiempo aproximado para la terminación del panteón de Santa Cruz en un aproximado de un mes.
<p>REVISIÓN Y ACTUALIZACION DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la Quincuagésima Séptima Sesión se aprobó el Bando Municipal.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN



Al servicio
de la gente

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".
Es cuanto por informar de la Comisiones Edilicias del mes de Noviembre."

En el **SEPTIMO** punto del orden del día es el referente, a los asuntos generales, el Presidente Municipal Constitucional manifestó:

"¿Alguno de los presentes tiene asuntos generales a tratar?"

El C. José Luis López Rodríguez; Quinto Regidor, hizo uso de la voz:

"Quiero comentarles que se está atendiendo puntualmente una de las preocupaciones de las escuelas del Municipio sobre todo a nivel Secundaria y Preparatoria que tiene que ver con el tema de las adicciones ahora bien contamos con la participación de Seguridad Pública y Seguridad Municipal están llevando un programa que se llama "Mochila Segura" y "Escuela Segura" así mismo se encuentran varias escuelas que están metiendo su respectiva documentación para que los operativos sean llevados a cabo de manera diferida en cada uno de los planteles educativos de esta manera ya se comenzó con la Escuela Secundaria No. 15 en el Turno Matutino en donde ya se comenzaron a tomar estas medidas que está tomando Seguridad Pública del Gobierno del Estado de México dando como resultado que no se encontró nada, en la próxima semana se van a llevar a cabo otros operativos en diversos planteles educativos y se tienen propuestos de tres a cinco planteles educativos en las próximas tres semanas, así mismo quiero comentarles el mecanismo de esto y son ellos los que tienen que hacer la solicitud en Seguridad Pública o en algunos casos esta dependencia se encarga de ir por cuenta propia a las escuelas y hacerles la invitación a través de ellos, pero acuden a las escuelas Seguridad Pública del Estado, Seguridad Pública Municipal, también la encargada de Derechos Humanos y todo esto con una acta previamente autorizada por los padre de familia y se guiaran esta serie de oficio para que se autorice entrar con toda puntualidad, de esta manera se revisan a los alumnos y los que hacen las revisiones no son los Elementos de Seguridad Pública sino los padres de familia y está verificando la encargada de Derechos Humanos así mismo se está llevando a un camino que está entrenado para que haga las inspecciones y de esta manera el hace la detención a las personas que sean portadoras de drogas o alguna sustancia putrefacciones estas, estas son las cuestiones que existen en las escuelas y hasta el momento no se ha encontrado nada; de esta manera son estos temas los que se están atendiendo por parte del Gobierno del Estado dentro de las Escuelas Públicas del Municipio y este tema es una preocupación social y que la gente lo está pidiendo por el suceso que ocurrió en Monterrey y es por esta razón que la mayoría de las escuelas están pidiendo este operativo, los maestros también están de acuerdo y las sociedades de familia también están de acuerdo y contamos con el apoyo de las autoridades."

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".
El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, argumentó:

"Para fortalecer este tema que acabas de comentar Regidor, sería bueno concientizar a la sociedad de padres de familia de la Secundaria Eduardo Liceaga ya que vamos a tener dos eventos más de "Vive sin drogas" yo le pediría a la Cuarta Regidora que se pusiera de acuerdo con Carlos porque me dio fecha de 22 o 23 de febrero para el evento siguiente y podamos tener tiempo para poder difundir y ahorita tenemos quince días para hacer la difusión lo importante es hacer la invitación a la escuela y mandarle ejecutiva, te pido Regidora que te organices con Cynthia para que ya desde ahorita tengamos toda la información para la realización del evento."

El C. José Luis López Rodríguez; Quinto Regidor, comentó:

"Señor presidente, se podría proponer que se hiciera dentro de algún plantel educativo o solo son plazas públicas."

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, argumentó:

"Si lo podemos hacer dentro de un plantel pero lo que estamos legislando es que asistan todas las escuelas y no podemos darle la distinción a las escuelas, también los padre, el público en general no tiene la misma confianza de poderlo hacer en un plantel, una sugerencia que independiente mente de la decisión que tomen ustedes en conjunto de la comision yo pediría que se llevara a cabo en un plaza ya que está más abierto y hay más público."

El C. José Luis López Rodríguez; Quinto Regidor, manifestó:

"Yo quisiera que se pudiera tomar a consideración este punto, desde luego que si es posible."

La C. Andrea Vargas López; Cuarta Regidora, comentó:

"TV Azteca nos pide un mínimo de alumnos que es de 1,200 y han manejado hasta 5,000 alumnos pero es debidamente sentados y con los lineamientos que pide y yo veo difícil que una institución tenga esos espacios para albergar todo el evento."

El C. José Luis López Rodríguez; Quinto Regidor, comentó:

"Si se cuenta con los espacios educativos con la capacidad para meterlos sentados."

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".
El C. Ángel Eduardo González Jiménez; Secretario del Ayuntamiento, manifestó:

"Hay una cuestión con el tema de Logística, con los compañeros que vienen por parte de la logísticas de Tv Azteca ya que piden un voltaje en particular nosotros pedimos que a través de Servicios Públicos y de Eventos Especiales se hicieran tres bajadas distintas de distintos postes y de distintas líneas para poder tener el voltaje estable para ellos ya que manejan un equipo de trasmisión en vivo y como son trasmisiones en vivo no pueden tener una variación, ellos traen unos reguladores del tamaño de una camioneta y aparte los requerimientos técnicos que nos solicitaron en la plaza se vieron un tanto complicados y eso que la luz de aquí está en un promedio estable y si decidieran llevarla a alguna escuela tendríamos que verificar todos esos requerimientos técnico; afortunadamente tenemos un checlis ya no nos van a pedir otra cosa que ya nos hayan pedido ya, pero si se tendría que verificar inclusive antes de que se haga la propuesta con ellos para ver si les vamos a poder cumplir esas vías de comunicación ya que es un equipo delicado no pueden tener demasiado movimiento en carretera sino que las carreteras deben ser rectas, aun con esto se quejaron y eso que venían en la 5 de Mayo y sus equipos son realmente delicados tanto en el transporte como en el voltaje que utilizan y si decidieran llevarla a una escuela en particular les pediría que nos permitieran hacer las mediciones de voltaje previamente."

El C. José Luis López Rodríguez; Quinto Regidor, comentó:

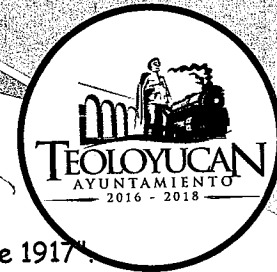
"Esta es una propuesta que hago y solo pido que la valoren y si es posible que se realice o no."

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, argumentó:

"Finalmente se pone en la mesa pero la idea es de que concienticemos también a las escuelas ya que es un tema sustantivo y yo preferiría que fueran contingentes no mayores de dos mil personas ya que más de dos mil personas se sale de control y ellos mismos nos recomiendan que sean el promedio que manejamos en esta ocasión para que los alumnos tengan más oportunidad de darle atención al tema; sin duda este tipo de Políticas Públicas de prevención del delito son comentarios que se perciben a través de las entrevistas que les realizaron a los alumnos y les dejan un mensaje muy importante pero también debemos involucrar a las sociedades de padres de familia; ya contamos con la experiencia y para esta ocasión es indispensable que se presenten las sociedades de padres de familia obligatoriamente para que ellos asistan y puedan ver el tipo de información que estamos manejando para sus hijos y de esta manera tengan confianza en este tipo de programas y lo que nos piden Tv Azteca es una cuota de recuperación de 50 mil pesos para la logística que ellos

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".
traen, el equipo de sonido, ellos traen la pantalla y lo único que ponemos nosotros es el templete, la carpa, las cillas y también nos pidieron un lonche pero la calidad de las personas que traen es muy buena que les invitamos a comer y lo que hacemos con este tipo de eventos es muy importante para los jóvenes y el mensaje que les deja seguramente los que pusieron atención no le van a entrar y van a fijarse dentro de esta información y de 1,500 personas que asistan a este evento le estaríamos cambiando la vida a estas personas.

La C. Andrea Vargas López; Cuarta Regidora, comentó:

"Nos pusimos en contacto con el Doctor y la misma institución hace los enlaces al tratamiento a jóvenes con adicción y nos ayudan a incluirlos a un programa de rehabilitación y comentarios de algunos de los padres de familia es que se les debería citar y creo que es importante que estén presentes los padres familia y algunos alumnos se presentaron con sus papas."

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, comentó:

"Le pido Regidora que la brevedad se comunique con él para decirme a donde se va a hacer y se lo dejo a ustedes para que tomen la decisión así como el día y todo lo que se va a hacer."

El C. Ramón González Muños; Séptimo Regidor, manifestó:

"El tema que quiero tratar es con respecto a los trabajos que se están realizando sobre la Av. Dolores, el día sábado hicimos un breve recorrido en una propiedad y platicando con el Ingeniero de la Empresa me informa que no se ha presentado el personal de Obras Públicas y no han abierto bitácora y tampoco han visto los detalles ya que son varios detalles por revisar y corregir uno de ellos es del pozo Cayetano que esta salido unos 100 metro del lado izquierdo que está invadiendo más o menos unos 30 centímetros en ese momento no estaba el Ingeniero de la empresa pero el maestro de obra refiere que ya vieron algo al respecto de este detalle y creo conveniente que se les den sus respectivas vueltas a las obras porque si lo hemos visto con la línea del agua potable la empresa limpio y dejo ahí la tierra creo que es necesario que se hable con el director y se le dé una solución al problema porque hay algunos vecinos que ya se recorrieron para que la banquetta quedara alineada."

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, comentó:

"Me parece que hay una reducción de Desarrollo Urbano y a través de la Comisión se llevara a cabo el recorrido, hablamos con el constructor responsable y que Desarrollo Urbano asista para que haga la notificación de esos trabajos y del otro tema que precisamente hablaste ya que no levantaron la tierra, el viernes hacemos el recorrido y te pido que lo programes Regidor



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN



Al servicio
de la gente

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".
porque es importante que nos digan cómo va a quedar la obra y hasta donde termina, la finalidad es que esto vaya desde el cruce de dolores con observatorio hasta donde esta pavimentada y quedaría la cita el viernes a las 11 de la mañana y es importante que nos acompañen para que nos veamos involucrados con este tema."

La C. Andrea Vargas López; Cuarta Regidora, comentó:

"Quiero comentarle que en la Av. Matamoros se encuentran montones de tierra y creía que se encontraba abierto por reparación pero no es así."

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, comentó:

"Nosotros ya vamos a retirar esa tierra pero el COPACIS dice que la van a ocupar para rellenar algunos espacios y nosotros ya estábamos listos para retirar la tierra pero nos dijeron que la iban a ocupar y el caso es que no se las han llevado y yo voy a pedir que la retiren porque están ocupando un carril."

El C. José Luis López Rodríguez; Quinto Regidor, manifestó:

"Solo quiero informarle presidente que tuvimos Sesión de Comisión de Educación y ya estuvimos revisando en comisión la nueva posible convocatoria para el Cronista Municipal y solo le vamos a agregar algunas cuestiones que nos comentó Presidente como son los perfiles para las próximas personas que se interesen para ser parte del Cronista Municipal y creo que el próximo Cabildo ya podemos subir la convocatoria."

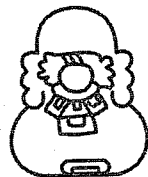
El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, comentó:

"Le recuerdo que es un tema de representación al hacer la convocatoria y ver el perfil seguramente no vamos a tener personas con el conocimiento histórico, con la experiencia pero si necesitamos investigar esto quiere decir que se lleve a cabo un proceso de investigación de la parte Histórica y Cultural y si lo manejamos de esa manera posiblemente tengamos mucha gente que si pueda inscribirse y tener una cantidad considerable de participantes para que nosotros podamos elegir."

El C. Teodoro Montiel Pérez; Decimo Regidor, comentó:

"La convocatoria si se va abrir para las universidades que tenemos alrededor ya que yo les he comentado a varios estudiantes por ejemplo de la UAEM, Campo 4 y si quieren participar."

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, comentó:



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN



Al servicio
de la gente

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

"La intención es que se tiene que hacer la investigación ya que no tenemos un perfil así mismo tenemos gente con una edad aproximada de 50 años que no tiene un conocimiento académico y tampoco cuentan con las habilidades o la plataforma académica para hacer la investigación y un joven es probable que se aplique mas ya que hay jóvenes que cuentan con un buen talento y no solo pueden hacer investigaciones sino publicaciones es necesario aprovechar todos esos talentos y obviamente con las características de que Tiene que ser de Teoloyucan, una edad promedio."

La C. Andrea Vargas López; Cuarta Regidora, comentó:

"Quiero comentarles que el Licenciado Otilio me dejó un trabajo avanzado y en la convocatoria se manejó que todos los trabajos que se hicieran a través de esta área era a través de la administración para ver la manera de acercarse aunque no sé si con la agencia que estaba trabajando con él o con la esposa."

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, comentó:

"Yo ya estoy en contacto por que nos está haciendo unos cuadernillos."

La C. María del Rosario Pacheco López; Segunda Regidora, manifestó:

"El día de ayer Sesionamos en la Comisión de Desarrollo Social y la Directora trae un proyecto de traer a Vasconia para la venta de sus productos y solicitaba un espacio y nos referíamos al jardín pero por el tema de la inseguridad le recomendábamos que si pudiera quedar dentro del estacionamiento del palacio-la carpa."

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, comentó:

"el evento podría realizarse el 15 de febrero, yo le pediría Regidora que se pusiera de acuerdo con los demás compañeros."

No habiendo asuntos generales, en el **OCTAVO** punto del orden del día, relativo a la entonación del Himno del Estado de México, el Presidente Municipal Constitucional, solicita a los presentes ponerse de pie para entonar el mismo.

Una vez concluida la entonación del Himno del Estado de México y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional declaró formalmente clausurada la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 8 horas con 30 minutos del día en que se actúa.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Victor Hugo Rojas Guzman
C. VICTOR HUGO ROJAS GUZMÁN

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TELOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO**

Nalleli Varela Jimenez

C. NALLELI VARELA JIMÉNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Juan Duran Pineda

C. JUAN DURAN PINEDA
PRIMER REGIDOR

María del Rosario Pacheco López

C. MARÍA DEL ROSARIO PACHECO LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA

Edgar Tinoco Maya

C. EDGAR TINOCO MAYA
TERCER REGIDOR

Andrea Vargas López

C. ANDREA VARGAS LÓPEZ
CUARTA REGIDORA

Jose Luis Lopez Rodriguez

C. JOSÉ LUIS LÓPEZ RODRÍGUEZ
QUINTO REGIDOR

Adriana de la Peña Leyva

C. ADRIANA DE LA PEÑA LEYVA
SEXTA REGIDORA

Ramon Gonzalez Munoz

C. RAMÓN GONZÁLEZ MUÑOZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. MA TERESA ISLAS HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

Fernando Peña Rosas

C. FERNANDO PEÑA ROSAS
NOVENO REGIDOR

Teodoro Montiel Pérez

C. TEOÐORO MONTIEL PÉREZ
DECIMO REGIDOR

Angel Eduardo Gonzalez Jimenez

C. ÁNGEL EDUARDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de Teoloyucan, celebrada el día 1 de febrero del 2017, constando de 13 fojas útiles por uno solo de sus lados -----